

2021

# Memoria

## San Miguel de Salinas

Servicios Sociales de Atención Primaria

Somos tus

# Servicios Sociales

*Te atendemos en Algorfa, Jacarilla,  
Redován y San Miguel de Salinas*

**Cuidémonos entre tod@s,  
hagamos comunidad**



# ÍNDICE

<b>SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA BÁSICA.....</b>	<b>7</b>
<b>A. Servicio de Acogida y Atención ante situaciones de necesidad social.....</b>	<b>8</b>
•Información y Orientación al Ciudadano	
•Prestaciones Económicas	
•Otras Tramitaciones Sociales	
•Gestión de Subvenciones Municipales	
<b>B. Servicio de Promoción a la Autonomía personal.....</b>	<b>17</b>
•Servicio de Atención a la Dependencia	
•Servicio de Ayuda a Domicilio	
•Servicio de Menjar a casa	
<b>C. Servicio de Inclusión Social.....</b>	<b>21</b>
<b>D. Servicio de Prevención e Intervención con las Familias.....</b>	<b>23</b>
<b>E. Servicio de Atención Jurídica.....</b>	<b>28</b>
<b>F. Unidad de Igualdad.....</b>	<b>30</b>
<b>G. Servicio de Acción Comunitaria.....</b>	<b>31</b>
• Programa de Igualdad y Prevención de la Violencia	
• Programa de Promoción de la Salud	
• Programa de Ocio y Tiempo Libre	
• Programa de Formación e Inserción Social	
<b>SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE CARÁCTER ESPECIFICO.....</b>	<b>40</b>
<b>A. Equipo específico de intervención con infancia y adolescencia- (EEIIA).....</b>	<b>41</b>
<b>ANEXOS: INFOGRAFÍAS</b>	
• I. Unidad de igualdad	
• II. Unidad de prevención comunitaria de conductas adictivas (UPCCA)	
• III. La Vega Joven	
• IV. Oficina de atención a las personas migrantes (PANGEA)	

# Servicios Sociales de Atención Primaria Básica

# Servicios Sociales de Atención Básica

Es la atención personalizada e integral, que llevan a cabo los Servicios Sociales Municipales, para ayudar a los ciudadanos y ciudadanas a resolver las necesidades personales, familiares y/o sociales que presentan. La atención se realiza por parte de equipos multidisciplinares formados por trabajadores/as sociales, psicólogos/as, educadoras sociales y una abogada.

Algunas de las tareas y funciones que el equipo desarrolla a nivel municipal son:

- Informar, asesorar y orientar sobre las necesidades y los derechos objeto de los servicios sociales, los recursos disponibles y la manera de acceder a ellos, para garantizar el conocimiento necesario para acceder y utilizar adecuadamente los recursos del sistema público de servicios sociales.
- Detectar y estudiar las situaciones de necesidad social en su ámbito territorial, así como valorar las personas en situación de vulnerabilidad.
- Utilizar materiales técnicos (protocolos de actuación y buenas prácticas) sobre las prestaciones profesionales, económicas y tecnológicas
- Dar respuesta a las situaciones de necesidad, vulnerabilidad o riesgo.
- Intervenir ante situaciones de necesidades específicas de carácter individual, grupal, familiar o comunitario.

Se establecen diferentes servicios en función de las demandas y necesidades de la ciudadanía, tal y como se recoge en la Ley 3/2019:

- A. Servicio de acogida y atención ante situaciones de necesidad social.
- B. Servicio de promoción de la autonomía personal.
- C. Servicio de inclusión social.
- D. Servicio de prevención e intervención con familias.
- E. Servicio de atención jurídica.
- F. Agencia de Igualdad.
- G. Servicio de acción comunitaria.

## A. SERVICIO DE ACOGIDA Y ATENCIÓN ANTE SITUACIONES DE NECESIDAD SOCIAL

Estos equipos son los que atienden en primera instancia las solicitudes y demandas realizadas por los ciudadanos y ciudadanas. Se ocupan de la recepción, atención y diagnóstico en las situaciones de necesidades personales y familiares, proporcionando la adecuada información, orientación y asesoramiento sobre las diferentes prestaciones del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

### • Información y orientación al ciudadano:

Los totales que se reflejan a continuación han sido extraídos de la plataforma SIUSS (Sistema de información de usuarios de servicios sociales), de acuerdo con las directrices del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

En el año 2021 **el total de expedientes asciende a 1528**. Se han abierto **81 expedientes familiares nuevos**, siendo los titulares **37 hombres y 44 mujeres**. Por primera vez el porcentaje ente ambos sexos se iguala, si bien la presencia de la mujer en Servicios sociales sigue siendo sensiblemente mayor (54%).

Hemos trabajado con **363 expedientes familiares**.

Este año hemos incorporado el registro de los datos recogidos dentro de SIUSS en el apartado **GESTIÓN**. Recoge todas las acciones que se llevan a cabo dentro de una intervención: entrevistas, visitas a domicilio, informes, coordinación con otras áreas, reuniones, gestión de recursos, acompañamientos...

La distribución de la intervención según sectores de población y las gestiones que se han llevado a cabo con cada intervención es la siguiente:

Sector	Intervención		Gestión	
	número	porcentaje	número	porcentaje
<b>Familia</b>	<b>191</b>	<b>29,16%</b>	<b>1092</b>	<b>40,34%</b>
Infancia	16	2,44%	312	11,53%
Juventud	4	0,61%	25	0,92%
Mujer	45	6,87%	98	3,62%
<b>Personas mayores</b>	<b>200</b>	<b>30,53%</b>	<b>487</b>	<b>17,99%</b>
Personas con discapacidades	99	15,11%	228	8,42%
Minorías étnicas	5	0,76%	19	0,70%
Drogodependientes	3	0,46%	1	0,04%
Colectivos situación de necesidad provocadas riesgos catástrofes, epidemias- COVID	16	2,44%	31	1,15%
Personas con enfermedad mental	3	0,46%	146	5,39%
Enfermos terminales	1	0,15%	5	0,18%
Otros grupos en situación de necesidad	26	3,97%	130	4,80%
Inmigrantes	46	7,02%	133	4,91%
<b>TOTALES</b>	<b>655</b>	<b>100,00%</b>	<b>2707</b>	<b>100,00%</b>

Los sectores con mayor presencia son mayores y familia, aglutinando el 60% de las intervenciones. Vuelven a registrarse datos similares previos a pandemia, siendo el sector mayoritario de intervención las personas mayores.

## • PRESTACIONES ECONÓMICAS:

A continuación, se dan los datos de las diferentes ayudas gestionadas desde los servicios municipales.

Un total de **143 unidades familiares (514 personas beneficiarias)** recibieron Ayudas Sociales: **103 familias** en ayudas de emergencia ayuntamiento y otras prestaciones municipales y **40 por prestaciones económicas MLV.**

El gasto realizado en prestaciones económicas este año, ha sido de **64.643,25€.**



## AYUDAS DE EMERGENCIA AYUNTAMIENTO

Son ayudas económicas de carácter extraordinario, destinadas a paliar aquellas situaciones en que puedan hallarse las personas afectadas por un estado de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social. Se exponen a continuación en la tabla siguiente los datos de las diferentes ayudas:

Tipo de Prestación	Nº solicitantes	Nº perceptores	Nº ayudas solicitadas	Nº ayudas aprobadas			cuantía abonada	Nº ayudas denegadas*
				Mujeres	hombres	total		
Uso Vivienda habitual	12	38	12	7	5	12	8.215,45€	0
Extraordinarias	19	63	19	9	10	19	7.629€	0
Necesidades Básicas	2	4	2	2	0	2	330€	0
Desplazamientos a tratamientos, centros.	1	3	1	1	0	1	432€	0
Suministros energéticos básicos	5	18	5	2	3	5	2.267,38€	0
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>126</b>	<b>39</b>	<b>21</b>	<b>18</b>	<b>39</b>	<b>18.873,33€</b>	<b>0</b>

## PRESTACIONES ECONÓMICAS MLV

Las PEI de emergencia han sido subvencionadas íntegramente por la Diputación Provincial de Alicante y las PEI destinadas a alimentación infantil por la CIPI.

Tipo de Prestación	Solicitantes	Perceptores	Ayudas solicitadas	Ayudas aprobadas			Cuantía abonada	Ayudas denegadas
				M	H	total		
Prestaciones económicas Individualizadas de emergencia	26	96	32	10	22	32	24.690,62€	0
Prestaciones destinadas a garantizar el derecho básico a la alimentación infantil	14	59	14	3	11	14	3.938,8€	0
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>155</b>	<b>46</b>	<b>13</b>	<b>32</b>	<b>46</b>	<b>28.629,42</b>	<b>0</b>

## PRESTACIONES ECONÓMICAS POR ACOGIMIENTO FAMILIAR.

Son prestaciones económicas que se dan a las familias que formalizan el acogimiento de menores con la Consellería Igualdad y Políticas Inclusivas.

Esta ayuda es abonada directamente por la Consellería, su cuantía y duración varía según el tipo de acogimiento de que se trate (urgencia-diagnóstico, en familia extensa o educadora, acogimiento especializado). Este año se han beneficiado **2 familias** del municipio bajo la modalidad de Familia Extensa.

## OTRAS PRESTACIONES MUNICIPALES.

El Ayuntamiento de San Miguel de Salinas ha renovado un año más su participación como Organización Asociada de Distribución (OAD) en el marco del Programa Operativo sobre ayuda alimentaria del Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas en España (FEAD) 2014-2020- PLAN 2021.

Los criterios establecidos en el informe que se remite a Cruz Roja para poder acceder al Programa son los siguientes: Unidades familiares con expediente en Servicios Sociales que han sido el pasado año y/o en el presente beneficiarios de ayudas y/o prestaciones de Servicios Sociales (Ayudas económicas municipales, RVI, PNC...) o cuya renta per cápita sea inferior a 430 €. Todo ello se acredita mediante documentación e informe de Servicios Sociales.

Tipo de prestación	Solicitadas	Aprobadas	Denegadas	Beneficiarios	Cuantía
Derivados a Banco de Alimentos de Cruz Roja	64	64	-	231	-
Bonos Banco Alimentos**	64	64	-	231	<b>17.140€</b>

\*\*Se han dado un total de 155 bonos de comida para la adquisición de productos perecederos en los Supermercados de la localidad, siendo estos distribuidos cada 3 meses, junto con la entrega de alimentos del Plan FEAD. Estos vales se suspendieron en tiempo de confinamiento para dar paso al paquete de Ayudas COVID vigente en ese periodo.

## RENTA VALENCIANA DE INCLUSIÓN.

La Renta Valenciana de Inclusión es un derecho subjetivo que se concreta en la prestación económica periódica, dirigida a garantizar el derecho a la inclusión a las unidades de convivencia en situación de exclusión social o de riesgo de exclusión social, cuyo nivel de recursos económicos resulte insuficiente para atender los gastos asociados a las necesidades básicas de la vida diaria.

Actualmente se encuentran en vigor tres modalidades de prestación económica. **RGIM** (Renta de Garantía de Ingresos Mínimos), **RCIP** (Renta Complementaria de Prestaciones) y **RGIS** (Renta Garantizada de Inclusión Social).

**Las unidades familiares de RGIS** llevan asociado un PROGRAMA PERSONALIZADO DE INCLUSION (PROPIN): Es uno de los instrumentos de inclusión en los que se basará la intervención en las personas que forman parte de la unidad de convivencia. **Se ha realizado PROPIN a 8 unidades familiares.**

## DATOS RVI

Tipo de renta	N.º solicitudes nuevas	N.º renovaciones solicitadas	N.º Propuesta aprobada	N.º Propuesta denegada	N.º en tramite
<b>RGIS</b> (Renta de Garantía de Inclusión Social)	8	1	8	0	1
<b>RGIM</b> (Renta de Garantía de Ingresos Mínimos)	3	0	3	0	0
<b>RCIP</b> (Renta Complementaria de Ingresos Prestaciones)	5	0	5	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

- Este año se mantienen 21 renta activa, de las cuales 16 son nuevas.
- De acuerdo a la normativa de RVI, se han realizado 7 seguimientos semestrales y 1 informe trianual.
- Se han producido 4 bajas, 3 en RGIS por superar ingresos, una de ellas al percibir IMV, y dos por alta laboral; y 1 baja en RGIM por alta en IMV.

# LA RENTA VALENCIANA DE INCLUSIÓN

¿Qué es?  
¿A qué tipo puedo acceder?  
¿Qué documentación necesito?

**22 ABRIL SAN MIGUEL DE SALINA**

**9:30h - Servicios Sociales**

Con el objeto de facilitar información sobre este recurso, se organizó un Taller formativo el 22 de abril, en las dependencias de Servicios Sociales destinado a los nuevos usuarios de renta, así como al público en general interesado en esta prestación. Se llevó a cabo por una Educadora.

A la formación acudieron **10 personas: 7 mujeres y 3 hombres.**



• **OTRAS TRAMITACIONES SOCIALES:**

A continuación, se enumeran los datos de otras prestaciones que se gestionan desde el servicio de acogida y atención social y que son derivadas a la Consellería o a otras instancias para su resolución:

Tipo de tramitación			
Título familia numerosa	8	Solicitud reparación inmueble	1
Renovaciones TFN	6	Informe Juzgado	8
Requerimiento TFN	1	Informe Bono Social	25
Título familia Monoparental	2	Informe vulnerabilidad social	12
Grado discapacidad	20	Informe ayudas por requerimiento de bancos	12
Revisiones discapacidad	10	Informe inembargabilidad RVI	3
Requerimiento discapacidad	13	Informe riesgo exclusión social	15
Tarjeta Aparcamiento	9	Informe Comisión de Servicios	4
TBC	5	Informe Alumnos compensatoria	2
Ayudas al alquiler GVA	9	Informes absentismo	7
Requerimiento ayudas alquiler EVHA	9	Solicitud régimen visitas- acogimiento permanente	4
PNC	4	Menjar a casa	1
Requerimientos PNC	6	Material ortoprotésico	30
Tarjeta Mayor	8	Remisión documentación otras administraciones	25
Viajes IMSERSO	17	Informe bonificación Gestagua	34
Informe SEPE/SERVEF	21	Informes Cruz Roja	64
		<b>TOTAL</b>	<b>395</b>

● **GESTIÓN DE SUBVENCIONES MUNICIPALES:**

Desde el servicio se realiza la gestión de las subvenciones municipales. Durante este año se han tramitado **11 subvenciones** por importe total de **33.103,84€**, habiendo sido concedidas todas ellas por importe de **26.749,34€**. Se ha renunciado a 2 subvenciones por imposibilidad de ejecución, siendo el importe de la renuncia **4.992€**.

**SUBVENCIONES TRAMITADAS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES A ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO:**

Programa	Organismo/entidad	Cuantía solicitada	Cuantía aprobada
CONVIVENCIA * Asociación de 3ª edad Ntra. Sra Del Rosario	Consellería de Bienestar Social	3.000€	3.000€* renuncia
CONVIVENCIA * Asociación de 3ª edad Arcángel San Miguel	Consellería de Bienestar Social	3.000€	3.000€
JORNADA DE CONVIVENCIA* Asociación de 3ª edad Ntra. Sra Del Rosario	Diputación provincial de Alicante	1.800,00€	1.800€
JORNADA DE CONVIVENCIA* Asociación de 3ª edad Arcángel San Miguel	Diputación provincial de Alicante	1.800,00€	1.800€
<b>TOTAL</b>		<b>9.600€</b>	<b>9.600€</b>

\*Renuncian por imposibilidad de ejecución de la subvención

**SUBVENCIONES TRAMITADAS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES:**

Programa	Organismo/entidad	Cuantía Solicitada	Cuantía Aprobada
Promoción Social: Mayor activo y Educando en valores*	Diputación Alicante Área de Bienestar Social	6.748€	4.111€
Conductas adictivas- Guía digital Controla San Miguel	Diputación Alicante Unidad de Igualdad y juventud.	1.992,00€	1.992,00€*
Dona Salud.	Diputación Alicante Unidad de igualdad	2510,00€	1.540
Equipamiento- equipo informático	Diputación de Alicante-Área de Bienestar Social	2.117,50	2.117€
IV Plan de Salud- Proyecto Diagnóstico Promoción Salud	Dirección General Salud Pública	5.000€	2.253,30€
Curso de español para residentes extranjeros.	Diputación Alicante Unidad de ciudadanos extranjeros	3.000,00€	3.000€
Pacto de Estado contra la Violencia de género- 2021- 2022	Secretaría de Estado de Igualdad	2.136,34€	2.136,34€
<b>TOTAL</b>		<b>23.503,84€</b>	<b>17.149,34€</b>

\*Renuncian por imposibilidad de ejecución por parte de la empresa

## B. Servicio de Promoción de la Autonomía Personal.

Desarrolla la prevención, el diagnóstico, la intervención en situaciones de diversidad funcional o discapacidad, dependencia o vulnerabilidad, fomentando las relaciones convivenciales durante todo el ciclo vital de las personas y contribuye a la mejora de la calidad de vida y cuidados de las personas dependientes, de sus familiares y cuidadores/as.

### • SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

A través de este servicio se receptionan y tramitan las solicitudes de reconocimiento de la dependencia en todas las fases del procedimiento hasta la resolución final por la Generalitat Valenciana: solicitudes iniciales, de revisión de grado, cambio de preferencias de servicio o prestaciones, aplicación del baremo de valoración, informes sociales y de seguimiento.

La Mancomunidad cuenta con un total de **1001 expedientes** de dependencia activos (representando un 5% del total de población MLV), de los que **210 corresponden al municipio de San Miguel de Salinas**.

A continuación, se presentan los datos de las solicitudes presentadas y otros trámites realizados relacionados con los expedientes de dependencia:

De las **151 valoraciones** que se han llevado a cabo en la Mancomunidad, **43 se han realizado en nuestro municipio** de las cuales **27 han sido a mujeres y 16 a hombres**.

Se detalla en la siguiente tabla los diferentes informes realizados en nuestra localidad:

Tipo de informe	Total
Informes sociales del entorno	29
Informes de seguimiento	18
Informes técnicos	11
<b>Total</b>	<b>58</b>

TIPO TRAMITE	SAN MIGUEL
SOLICITUDES INICIALES	21
REVISIONES DE GRADO	15
NUEVAS PREFERENCIAS	6
CAMBIOS DE CUIDADOR	5
MDB	10
OTROS TRAMITES (contratos SAD, aportaciones informes, cert. defunciones, cambios domicilios, requerimientos)	24
<b>TOTAL TRAMITES</b>	<b>81</b>

#### ● CURSO PARA CUIDADORES/AS NO PROFESIONALES DE LA DEPENDENCIA

Las personas que figuran como Cuidadores no profesionales tienen el compromiso de acreditar una formación específica en materia de cuidados a personas dependientes, o en su defecto a realizar dicha formación. Por ello la Mancomunidad ha retomado la edición del Curso de formación para Cuidadores no profesionales.

Del 18 de octubre al 10 de noviembre se ha realizado este curso en el Centro Social de San Miguel de Salinas con la participación de un total de **24 personas**, siendo 20 mujeres y 1 hombres.



## • SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

### SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Es un servicio orientado a las personas y familias que presentan problemas para la realización de las actividades elementales de la vida diaria, proporcionándoles atención directa en el propio hogar mediante intervenciones que favorezcan su permanencia e integración en su entorno habitual. Incluye prestaciones de atención personal, apoyo psicológico y socioeducativo, acompañamiento y actividades domésticas.

	Solicitudes	Aprobadas	Denegadas	En Espera	Comisiones valoración	Nº Total Beneficiarios		Auxiliares de Hogar	Nº Total horas de atención/Anual	Media horas/año por caso	Sector de población		Altas	Bajas	Total casos atendidos	Nº visitas a Domicilio	Nº Reuniones coord. Aux.
						H	M				M	D					
SAD	14	14	0	0	7	9	28	8	5200	141	31	6	14	17	37	54	7

La plantilla que configura el SAD es de 4 auxiliares a 25h/ semana, según contrato. Este año hemos contado por primera vez en la plantilla con un trabajador masculino

Se han realizado 21 visitas y los correspondientes informes de seguimiento.

El 56% de los 37 casos atendidos corresponden a hogares unipersonales, estando integrados en un 76% por mujeres.

El 64% de los beneficiarios del SAD reciben el servicio de cuidado y atención personal, si bien se ha incrementado el número de casos que reciben atención educativa y social en un 20% respecto del año pasado.

El 84% de los casos pertenece al sector de tercera edad.

Se han dado 17 bajas, de las cuales 4 son por defunción y 13 por alta en el servicio de Dependencia.

Dentro de las reuniones de coordinación mantenidas con las auxiliares se han tratado los siguientes temas: seguimiento de los casos y redistribución de los mismos para poder asignar mayor tiempo de dedicación a cada uno, notificación de bajas producidas e ingreso de altas nuevas y modificación de las tareas a desempeñar por la auxiliar adaptándola a las nuevas necesidades socio- sanitarias y educativas que presentan los beneficiarios del servicio.

Todo nuestro personal dispone ya del certificado de profesionalidad, habiendo finalizado este año la acreditación de la trabajadora que faltaba.

Se ha realizado una **evaluación del servicio** a través de la cumplimentación de un cuestionario de valoración y grado de satisfacción realizado a 21 de nuestros/as usuarios o a sus familiares en los casos en que no pudiesen contestar de manera adecuada.

## **BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS**

Son todos aquellos utensilios, instrumentos y equipos (sillas de ruedas, caminadores, muletas, tablas de ducha, camas articuladas, etc.) que están diseñados para ser utilizados por las personas con algún tipo de discapacidad o movilidad reducida y que les sirven para tener un mayor grado de independencia en las actividades básicas de la vida diaria.

- 36 personas han sido beneficiarias de la cesión de material ortopédico, de las cuales 28 han sido mujeres.
- Se han entregado 12 andadores, 15 camas articuladas con colchón y barandillas, 7 grúas y 2 sillas de ruedas.
- Se ha dado de baja a 10 personas beneficiarias en el uso del material, siendo la causa principal la defunción, quedando en lista de espera 1 solicitante.

## • **MENJAR A CASA**

Servicio **dirigido a mejorar la nutrición de las personas mayores**, por entender que una nutrición adecuada contribuye de forma decisiva a la salud, bienestar y calidad de vida de todas las personas y, en especial, de las personas mayores.

Para ello, **se entrega diariamente, de lunes a viernes, la comida** que se adapta a las necesidades nutritivas de cada persona según ha prescrito previamente el médico de la persona usuaria.

El programa se mantiene desde su inició, contando con 2 personas en lista de espera. El servicio ha dejado casi en su totalidad de prestarse en el Centro AFA de Torreveja, pasando a prestarse en los domicilios, excepto en un único caso. Y así se mantiene en la actualidad. Las bajas son en su totalidad por defunción.



	Solicitudes	Aprobadas	Denegadas	En Espera	Comisiones valoración	Nº Total Beneficiarios		Sector de población		Altas	Bajas	Total casos atendidos	Nº visitas a Domicilio
						H	M	M	D				
MENJAR A CASA	1	1	0	2	0	4	2	6	0	1	3	6	2

### C. Servicio de Inclusión Social

Asume la prevención, el diagnóstico, la intervención y el seguimiento para la cobertura de las necesidades básicas de las personas, familias o en su caso, unidades de convivencia, y fomentará su participación en el proceso de inclusión social con carácter periódico.

La finalidad de este servicio es apoyar y realizar un acompañamiento personalizado e integral tanto en el proceso de reincorporación en el mundo laboral como en el mantenimiento del empleo, mediante itinerarios integrados de inserción a personas que presentan perfiles de baja empleabilidad con un nivel bajo de cualificación, desempleo de larga duración y otras circunstancias personales relacionadas con el riesgo o situación de exclusión social, con especial referencia a las personas perceptoras de la Renta Valenciana de Inclusión Social.

El proyecto se ha desarrollado entre los meses de octubre, noviembre y diciembre, y ha contado con un equipo de trabajo integrado por una Psicóloga, una Trabajadora Social y una Abogada.

Se han realizado las siguientes **actuaciones fijas**:

- Acogida inicial
- Entrevista diagnóstica
- Realización del Itinerario Integral de Inserción Sociolaboral: apoyo psicológico y emocional, orientación formativa y laboral, prospección laboral y apoyo al empleo y talleres grupales.

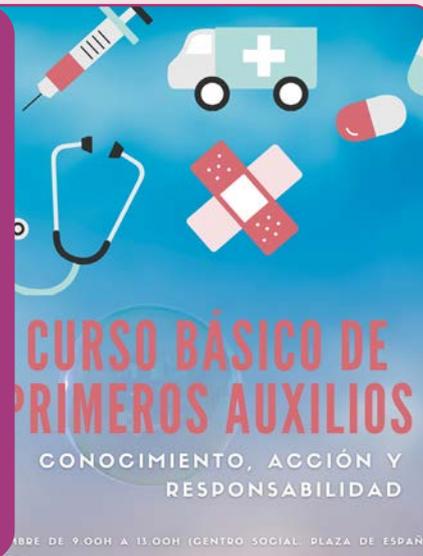
Taller de Formación  
en Habilidades  
para la Búsqueda  
de Empleo

1,5h  
participantes 11



Curso Básico  
Primeros  
Auxilios

4h  
10  
participantes



Curso  
de Limpieza

20h  
participantes 6



Taller de  
Curriculum y  
estrategias  
para la  
Búsqueda de  
Empleo

2h  
participantes 8



Curso  
Monitor Escolar

20h  
participantes 10



## RESULTADOS:

- Se trabajó con 25 personas, de los cuales 14 son mujeres y 11 hombres.
- Se han mantenido 20 tutorías con el objetivo de desarrollar estrategias de apoyo y acompañamiento personalizado al empleo y 6 para fortalecer la capacidad de resiliencia y motivación
- Con el objetivo de desarrollar acciones de intermediación laboral se ha conseguido la colaboración de una empresa del municipio
- Las acciones formativas han tenido mayor asistencia que el año anterior, y se pudo ofrecer un curso más que en años previos

## D. Servicio de Prevención e Intervención con las Familias.

Este servicio interdisciplinar es responsable de la recepción, así como del diagnóstico social y la intervención de carácter individual o familiar con la infancia y la adolescencia, las personas mayores, personas con diversidad funcional, mujeres víctimas de violencia de género y otras personas necesitadas de especial protección familiar.

Su intervención tiene la finalidad de **favorecer la mejora de las dinámicas relacionales de los miembros de las unidades de convivencia**, y esto tanto entre sí como con su entorno social, y **facilitar el acceso a recursos, servicios y/o prestaciones sociales**, al objeto de lograr el bienestar de las unidades familiares como grupo, así como de cada uno de los miembros a nivel individual; teniendo en consideración, cuando existen personas menores de edad, el principio de interés superior del menor como base de actuación.

En el año 2021 se abrieron 18 nuevos expedientes de intervención, y se cerraron 10 por baja en el servicio.

<b>Familias atendidas</b>		<b>28</b>
<b>NACIONALIDAD</b>	Española	21
	Inglesa	5
	Marroquí	1
	Argelina	1
<b>TIPOLOGÍA</b>		
<b>Con menores a cargo</b>	Monoparentales	1
	Monomarentales	2
	Biparentales	6
	Biparentales (Progenitores separados)	2
	Reconstituidas	5
<b>Sin Menores a cargo</b>	Personas adultas solas o acompañadas (<65 años)	1
	Personas adultas con 65 años o más.	11

En cuanto a la nacionalidad de las familias atendidas, han sido en su mayoría (un 75%) de nacionalidad española. Es la primera vez en varios años que se da esta situación.

En cuanto a la tipología de las familias atendidas, destacar las formadas por personas con 65 años o más, aglutinando el 39% del total. Entre las familias con menores a cargo sigue destacando las biparentales (38%) del total de su grupo.

<b>ATENCIONES</b>	<b>TOTAL</b>
Presencial	113
Telefónica	50
Visita a domicilio	63
<b>TOTAL</b>	<b>226</b>

Destacar que las atenciones presenciales tanto en las oficinas de servicios sociales, junto con las realizadas en los domicilios de las unidades de convivencia usuarias del servicio, suman el 78% del total, favoreciendo así la atención directa y personalizada con nuestr@s usuari@s.

<b>COORDINACIÓN con la Red</b>	<b>TOTAL</b>
Total (agentes de otros sistemas y/o servicios)	77

El trabajo en red es un elemento fundamental de nuestras intervenciones con las familias. Con esta finalidad, nos coordinamos de manera telefónica, telemática y presencial con agentes de otros sistemas que tienen o pueden tener un papel importante en la salud y bienestar emocional y relacional de nuestr@s usuari@s.

<b>NOTIFICACIONES DE DESPROTECCION INFANTIL</b>	<b>Varón</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
Ámbito educativo *	6	2	8
Ámbito sanitario	3	-	3
Ámbito policial	-	1	1
Ámbito social	2	-	2
Ámbito judicial	1	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>17</b>

\*CEIP Gloria Fuertes, IES Los Alcores

Fruto de la coordinación en red, con otros sistemas de protección, viene derivado las notificaciones que nos envían a los servicios sociales sobre casos de posible desprotección. En este caso son en un 100% referente a población infanto-juvenil. El ámbito educativo ha sido el sistema del que se han recibido el mayor porcentaje de notificaciones este año 2021.

## • PROGRAMA ABSENTISMO ESCOLAR

La actuación de este programa mancomunado se dirige principalmente a la población escolar de los municipios de Algorfa, Jacarilla, Redován y San Miguel de Salinas, con edades comprendidas entre los 6 y 16 años, con problemas de absentismo escolar en sus diversas modalidades y grados, desescolarizada o con riesgo de abandono del sistema educativo.

Asimismo, son destinatarias las familias y otras personas relevantes del entorno de los y las menores. Constituyen un foco esencial de intervención por la estrecha correspondencia entre el entorno familiar y las conductas del alumnado, y por la influencia de las condiciones del entorno como favorecedoras o facilitadoras de absentismo escolar.

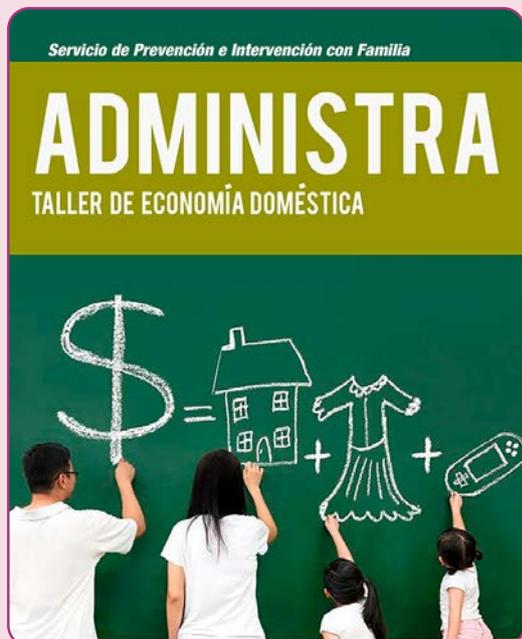
Son igualmente destinatarios del programa los propios Centros Educativos, en tanto que es preciso elaborar en coordinación con ellos, el proceso de reincorporación del alumnado al Centro educativo.

Finalmente, este programa también va dirigido a las familias del alumnado de 3 a 5 años de nuestros municipios, con las que llevar a cabo acciones de carácter preventivo

ABSENTISMO ESCOLAR	Varón	Mujer	Total	Resultado Intervención
CEIP Gloria Fuertes	1	-	1	De los 3 casos derivados, 1 se ha cerrado con resolución favorable retomando la asistencia a clase, y dos mantienen el absentismo
IES Los Alcores	1	1	2	
<b>TOTAL</b>	2	1	3	

### ACTUACIONES DESARROLLADAS

- Contactos telefónicos. Se realiza con el objetivo de comunicar que su hijo/a ha sido derivado por Absentismo escolar a Servicios sociales. **Total: 3**
- Entrevista con los padres/madres, donde se ofrece toda la información acerca de las consecuencias derivadas de ser absentistas. **Total: 5**
- En estas entrevistas con NNA. En el transcurso de estas entrevistas se aborda directamente el absentismo con los NNA. Hemos hecho uso de los cuestionarios de absentismo escolar para la recogida de información. **Total: 2**
- Visita a domicilio. Se realizan cuando es precisa una intervención mas extensa. **Total: 2**
- Coordinación con el centro escolar, con objeto de conocer el impacto de la intervención. **Total: 5**
- Se han llevado a cabo talleres de competencias básicas para familias en intervención y personas beneficiarias de Renta Valenciana de Inclusión. Estos talleres favorecen la adquisición de competencias en diferentes áreas como



El Objetivo general es concienciar a las familias sobre la necesidad de una buena administración económica.

Se realizaron tres sesiones, de 9,30 a 11,00 horas.

Nº de participantes: 16 (4 hombres 11 mujeres).



El objetivo de este taller es ofrecer una formación en competencias digitales básicas para un acceso igualitario a las nuevas tecnologías y redes sociales.

Se realizaron tres sesiones, de 9,30 a 11,00.

Nº de participantes: 13 mujeres.

## E. Servicio de Atención Jurídica

Es un servicio de carácter gratuito y especializado, que viene a garantizar la adecuada protección del ejercicio de los derechos sociales de las personas.

Está atendido por una abogada que realiza funciones de atención directa, consejo, asesoría especializada y acompañamiento.

Atiende directamente a los ciudadanos en los municipios donde residen quedando excluida la defensa jurídica en los juzgados.

Desde este Servicio, se han llevado a cabo **78 atenciones** a un total de **64 usuarios/as**, 47 mujeres y 17 hombres. Se han duplicado las atenciones y los usuarios/as respecto del año anterior. El 39% de las personas atendidas son extranjeras, siendo 18 de ellas mujeres y 7 hombres.

Tipología demanda		Nº Atenciones
Divorcios-Medidas-Separaciones		24
Reclamaciones		2
Ejecuciones hipotecarias- Desahucios		4
Herencias		0
Incapacidades		2
Contratos		4
Socio- Laboral	Reclamaciones previas	22
	Laboral	5
Derecho Penal		7
Derecho administrativo	Extranjería	3
	Administrativo	5
<b>Total</b>		<b>78</b>

Las demandas más reiteradas han sido las relacionadas con **Divorcios y separaciones y medidas paterno-filiales**, al igual que el año anterior, siendo el motivo de las consultas asesoramiento e información en tramitaciones de medidas civiles con sus modificaciones, convenios regulares y cumplimiento, ejecuciones de sentencias de divorcio, etc. También han adquirido mucha relevancia las reclamaciones previas consultadas frente a las resoluciones previas al contencioso en materia de Ingreso mínimo vital y dictamen médico sobre discapacidad. El resto de demandas se distribuyen de manera igualitaria, no destacando ninguna en concreto.

Desde el Servicio de Asesoría jurídica se ha realizado una charla sobre HERENCIA, con contenido teórico-práctico. Se llevó a cabo el pasado 8 de noviembre, con la asistencia de 9 personas, 8 mujeres y 1 hombre.

# MI HERENCIA

## ¿Qué debo saber?

**8 de noviembre**  
**16:30h. Centro Social**



## F. Unidad de Igualdad

Se trata de un servicio de atención especializada que trabaja para que la igualdad entre los géneros sea una real y efectiva. Se caracteriza por su transversalidad, ya que tanto sus objetivos como sus acciones influyen de forma directa en los proyectos y programas que desarrollan el resto de áreas de los Servicios Sociales.

Su prioridad durante este año ha sido desarrollar **tres líneas estratégicas**:

- Promocionar la igualdad de género y empoderamiento femenino
- Eliminar todas las violencias por razón de género.
- Visibilizar y eliminar la discriminación de las personas con diversidad sexual.

Estos objetivos se llevan a cabo a través de **cuatro líneas de actuación**:

- Actuaciones de sensibilización y concienciación de promoción de la igualdad.
- Actuaciones al fomento del empoderamiento y promoción de la salud de las mujeres.
- Actuaciones para la prevención de la violencia de género.
- Actuaciones para la prevención de la discriminación de las personas con diversidad sexual

En el marco de estas líneas estratégicas, **destacamos las siguientes actuaciones** por parte de la Agencia:

- Campaña para prevenir la violencia de género en adolescentes **“Cancela el machismo”** con los fondos del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género, protagonizada por personas jóvenes de los municipios de la MLV, tanto en la cartelería, documental y programa de Radio Orihuela.
- Renovación de la campaña **“No tienes mi permiso”** con los fondos del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género, que se pondrá en marcha en abril de 2022.
- Inauguración de cuatro **Espacios violeta** en las bibliotecas de Algorfa, Jacarilla, Redován y los Servicios Sociales de San Miguel.
- Campaña para promover la igualdad de género mediante el empoderamiento de las mujeres 8 de marzo **“Vitales, el valor de lo esencial”**.
- Evolución y crecimiento de la campaña Navideña: **“No existen ni juguetos ni juguetas, existen juguetes para jugar”**, para sensibilizar sobre el sexismo cotidiano en la compra de juguetes, con la realización de dos vídeos con los CLIA.
- Ampliación del proyecto Sexualidades, con la impartición de talleres en centros educativos de Primaria (en 5º y 6º) y familias.
- Comienzo de la cooperación de la Agencia de Igualdad con el servicio de La Vega Joven a través de los CLIA (Consejos Locales de Infancia y Adolescencia) con la impartición de talleres de sensibilización de estereotipos y roles de género.

- Realización de campañas de sensibilización y prevención de la discriminación por diversidad sexual desde el servicio Adisex en días internacionales: Día contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia y el Día del Orgullo LGTB.
- Campaña de invitación al grupo Diversxs a través de vídeos de sensibilización de la realidad y discriminaciones que viven personas del colectivo LGTB por su identidad u orientación sexual.
- Puesta en marcha el **I Plan Interno de la MLV**, con actividades formativas de Lenguaje Inclusivo y Prevención de Violencia de Género para profesionales de Servicios Sociales, Ayuntamientos y Policía.
- Comienzo del estudio de las necesidades de la población para la realización de campañas.
- Creación de grupos de acción con jóvenes, a partir de la campaña del 25N.

## G. Servicio de Acción Comunitaria

Desarrolla la prevención, intervención y promoción de la convivencia en la comunidad, a través de los siguientes programas:

### **Programa de igualdad y prevención de la violencia**

#### **Programa de Promoción de la Salud.**

#### **Programa de Ocio y Tiempo Libre**

#### **Programa de Formación e inserción social.**

La actividad de este año ha estado marcada al igual que el resto por la pandemia del virus COVID-19 y su impacto se ve reflejado en todas las áreas y niveles de actuación. La necesidad de limitar la presencialidad en las actividades desarrolladas junto a la dificultad para prever a medio y largo plazo el escenario social ha afectado al desarrollo de todas las acciones.

## • **PROGRAMA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA**

Constituye uno de los ejes estratégicos y prioritarios de actuación de la Mancomunidad. Agrupa aquellos proyectos dirigidos a eliminar y erradicar toda forma de expresión de discriminación y de violencia en nuestro entorno social y en el marco de las relaciones personales, sea cual sea su origen y causa. La prevención, la sensibilización y la educación en igualdad son las herramientas sobre las que se sustentan estos proyectos, que, desde una concepción integral, se dirige al conjunto de la ciudadanía y en especial a la familia y a la escuela como espacios preferentes para desarrollar las acciones preventivas.

## Igualdad y Prevención de la violencia. Incluye dos grandes campañas:

La primera, con motivo de la conmemoración del 8 de marzo, y bajo el lema de **VITALES, EL VALOR DE LO ESENCIAL**. Pretende reivindicar y apostar por la construcción de un sistema de cuidados con perspectiva de género que promueva el desarrollo y la equidad.



La segunda, con motivo del 25 de noviembre, con el lema **“CANCELA EL MACHISMO”** pretende sensibilizar sobre los micromachismos a la juventud.

El desarrollo de todas las acciones de este programa se detalla en la memoria de la Unidad de Igualdad..



## Conciliación:

A través del consolidado espacio socioeducativo "VEGAVACACIONES", que ofrece una alternativa a las familias que puedan tener dificultades en compatibilizar sus responsabilidades y obligaciones en la atención a sus hijos e hijas en horario laboral. Pretende trabajar las competencias y destrezas necesarias para el desarrollo emocional, afectivo y relacional de los niños y niñas participantes.

Este año bajo el título "1,2,3 la Historia al revés: La Maleta viajera" el programa ha contado con la participación de **66 menores, 33 niños y 27 niñas y 5 monitoras**. Ha tenido lugar del 8,30 a 13,30 del 28 de junio al 30 de julio, de lunes a viernes en el CEIP Gloria Fuertes.



del 28 de junio  
al 30 de julio

Llega  
vega  
vacaciones

1,2,3 Historias del revés  
**La maleta viajera**

Niños y niñas escolarizados/as  
en el curso 2020/2021  
de 3 años a 5 años de infantil  
Plazas limitadas hasta completar grupo

PRECIO  
50€

Inscripciones  
en el Ayuntamiento  
del 31 de mayo al 21 de junio

mancomunidad  
la vega  
servicios sociales

DIPUTACIÓN  
DE ALICANTE

mancomunidadlavega.es

ALGORFA | JACARILLA | REDOVÁN | SAN MIGUEL DE SALINAS



del 28 de junio  
al 30 de julio  
Plazas limitadas hasta completar grupo

Llega  
vega  
vacaciones

Escolares de  
1º a 4º de Primaria

PRECIO  
50€

Inscripciones  
en el Ayuntamiento  
del 31 de mayo al 21 de junio

1,2,3 Historias del revés  
**La maleta viajera**

mancomunidad  
la vega  
servicios sociales

DIPUTACIÓN  
DE ALICANTE

mancomunidadlavega.es

ALGORFA | JACARILLA | REDOVÁN | SAN MIGUEL DE SALINAS

## • PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

A través de este programa, y en consonancia con la Estrategia Nacional de Promoción de la Salud y Prevención del SNS, en su aplicación al entorno comunitario, venimos desarrollando acciones de prevención de la salud desde una visión integral, dirigidas a mejorar el bienestar social, mental y físico de las personas. Pretende que las personas tengan un mayor control sobre su salud, proporcionándoles la información y conocimientos necesarios para que adopten estilos de vida y comportamientos más saludables. Integra 5 áreas de actuación:

### Mayores:

En el marco del convenio con la Fundación Pilares para conocer la realidad de las personas que se encuentran solas, y para ello se han realizado dos foros sobre soledad no deseada que ha contado con la participación de alrededor de 21 personas vinculadas o relacionadas con los mayores de cada municipio (16 mujeres y 5 hombres). Se realizaron el 17 de septiembre y el 15 de diciembre, en las dependencias de Servicios Sociales. De esas conclusiones, surgirá una propuesta de actuación integral para abordar la soledad no deseada en el municipio.

Bajo el paraguas del programa **MAYOR ACTIVO**, se articulan diferentes acciones con el objetivo de mantenerles activos tanto física como mentalmente, contribuyendo así a prevenir situaciones propias del proceso de envejecimiento como el aislamiento, la pérdida de autonomía personal y social, el deterioro físico y cognitivo.

Las acciones desarrolladas han sido:

1.- **La Escuela de Mayores**, con modalidad a distancia hasta el mes de mayo, a través de llamadas telefónicas, y con la entrega de 22 cuadernillos de trabajo para realizar tareas en casa. Y en la modalidad presencial, desde el mes de octubre, con un total de 16 participantes, todas ellas mujeres, teniendo lugar los lunes de 16,30H a 18,00 horas, en el Centro Social.

2.- **Actividad física para mayores** (Gimnasia de Mantenimiento) con 19 participantes, 2 hombres y 17 mujeres, teniendo lugar los martes y jueves de 8,00 a 9,00 hora, en Plaza La Concha.



**Prevención de adicciones:** Contempla programas y campañas preventivas dirigidas a reducir o evitar el uso/abuso de drogas y otras conductas adictivas, así como promover hábitos de vida saludables y una cultura de salud que incluya el rechazo del consumo de drogas y de otras conductas adictivas. Estas acciones se llevan a cabo desde la UPCCA.

**Promoción de la salud en la mujer:** Desde una perspectiva de género, establecemos acciones dirigidas a la promoción de la salud integral de la mujer, que incorporan el concepto de empoderamiento en salud, favorecen la confianza de las mujeres en sí mismas, su autonomía y autoestima, además de la adquisición de conocimientos de salud y la práctica de hábitos de vida saludables, que ayuden a mejorar su nivel de calidad de vida y su percepción de buena salud. Estas acciones se agrupan bajo el programa de DONA SALUD, en talleres de Pilates y Body Fit, en grupos de BIENESTAR EMOCIONAL y con la celebración de la V Marcha solidaria contra el Cáncer.

Dentro de Dona Salud se realizaron dos acciones: El taller de pilates con una participación de **54 mujeres**, teniendo lugar los martes y jueves de 21,00h a 22,00 en la Plaza de la Concha; y Body Fit con la participación de **45 mujeres**, los miércoles y viernes, de 21,00h a 22,00h en el mismo lugar, por tratarse de un espacio al aire libre y permitir ampliar el aforo.

Desde el mes de octubre se retoma el taller de Bienestar Emocional de manera presencial, cada quince días, en las dependencias de Servicios Sociales. Ha contado con la participación de 16 mujeres

El domingo 17 de octubre se celebró la 5ª marcha contra el Cáncer. Contó con la participación de **261 personas** y se recaudó un total de **1.483€**, que se donaron in situ a la Asociación para la lucha contra el cáncer



## Servicio para la atención a la Diversidad y sexualidad en Jóvenes- ADISEX:

Servicio dirigido por un lado a jóvenes entre 13 y 30 años que tengan dudas sobre relaciones de pareja, sexualidad, orientación o identidad de género, así como aquellas/os que hayan sufrido incompreensión, discriminación o bullying a causa de la misma. Y por otro lado a padres y madres que requieran información sobre el desarrollo psicosexual y las relaciones de pareja de sus hijas e hijos.

El desarrollo de todas las acciones de este programa se detalla en la memoria de la Unidad de Igualdad.

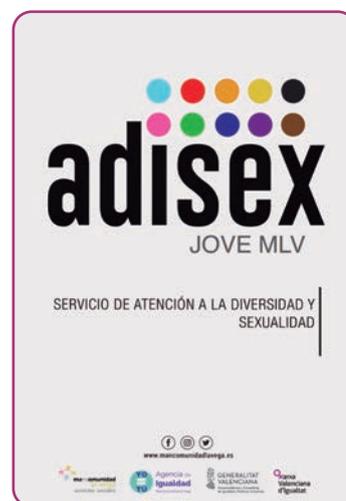
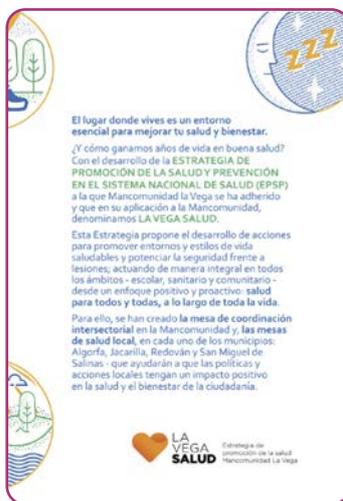
**Población general:** Coordinación de la implantación de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención del Sistema Nacional de Salud y Xarxa Salut. Esta Estrategia propone, mediante el trabajo transversal en los ámbitos sanitario, educativo y comunitario, el desarrollo de acciones encaminadas a la promoción de estilos de vida saludables.

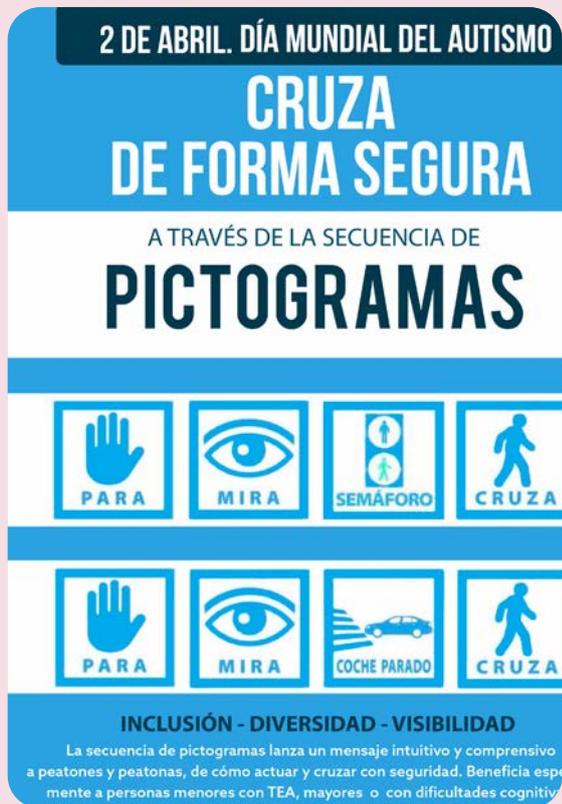
Estas acciones se llevan a cabo desde la UPCCA.

Se programaron durante todo el mes de Mayo acciones tanto presenciales como on-line, dirigidas a la infancia, la adolescencia, las mujeres, población general y mayores en los ámbitos escolar, familiar, laboral y comunitario.

Los objetivos de estas actuaciones son:

- **Sensibilizar y visibilizar** desde diversos ámbitos sobre la importancia de mantener la salud física, emocional y social.
- **Empoderar a la población** para mantener estilos de vida saludables.
- Desarrollar acciones y favorecer políticas locales que **favorezcan la equidad en el acceso a los servicios de salud** para las poblaciones más vulnerables.





Con motivo de la conmemoración del Día Mundial de Concienciación Sobre el Autismo, se ha firmado un convenio de colaboración con la Asociación Sevillana TEAVIAL. Este convenio ha permitido avanzar hacia la inclusión de las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA), señalando con pictogramas **11 pasos de cebra del municipio**.



Dentro de las acciones de Parentalidad Positiva que se desarrollan a través del Servicio de Prevención e intervención con familias, el 15 de septiembre en el CEIP Gloria Fuertes se realizó el Taller **“Me voy al cole de mayores”**. Taller para madres y padres en el que se trataron los aspectos más importantes que afectan a nuestras hijas e hijos que empiezan la Educación Primaria. Asistieron **12 personas** (10 mujeres y 2 hombres).

## ● PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Incluye toda la oferta de acciones dirigidas a promover la participación social a través del ocio y la ocupación productiva del tiempo libre de sectores poblacionales como la mujer, personas mayores, familia e infancia y adolescencia.

Dentro de las acciones de participación social se registraron dos iniciativas solidarias. La asociación benéfica "Portal de España" que volvió a donar enseres, ropa de cama y menaje de hogar para familias en situación de vulnerabilidad. Y con motivo de las fiestas navideñas el colegio Phoenix International School donó ropa, alimentos y juguetes para entregar a menores de nuestro municipio que se encontrasen en circunstancias especiales.

Este año con la puesta en marcha del Servicio La Vega Joven, servicio de Juventud de la Mancomunidad para desarrollar políticas integrales de juventud en el territorio de la Xarxa Jove, se han llevado a cabo numerosas acciones.

## ● PROGRAMA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

Aglutina acciones formativas dirigidas a favorecer por un lado la inserción social de colectivos desfavorecidos y/o en situación de dificultad social, y por otro actuaciones de formación a la comunidad a través cursos, jornadas, conferencias. Este año hemos trabajado tres áreas: Formación e inserción laboral, Talleres de integración y Cursos de idiomas.

Todas las acciones que se contemplan aquí han sido promovidas por parte del Servicio La Vega Joven y de la Oficina de



Servicios Sociales  
de Atención Primaria  
Específica  
ANEXOS

Información y Asesoramiento a Mujeres

66

Atenciones

## Violencia de Género

Campañas sensibilización

### Comercios Libres de Violencia contra las ♀

Redován - 77                      Algorfa - 21  
San Miguel de Salinas - 43      Jacarilla - 17

ATENPRO 24

### #Cancelaelmachismo

Guías ¿Cuánto sabes de micromaschismos?      Documental jóvenes contra el machismo

Acciones Formativas 8

188  
Participantes

115 ♂

73 ♀

## Promoción de la Igualdad

Campañas Sensibilización

Ni juguetos ni juguetas. Esta Navidad regala Igualdad

Vitales. El valor de lo esencial

Planes visados 7

Espacios Violetas. Bibliotecas

Acciones 8 de marzo online

44  
Acciones

1.642  
Participantes

641 ♂

1001 ♀

Talleres online

Club de Lectura Feminista

6  
Participantes

"4 CLIAS por la Igualdad"

42  
Participantes

20 ♂

22 ♀

Acciones formativas

4 Sexualidad

Familias  
3ª Edad  
Menores

223  
Participantes

153 ♂

70 ♀

## Promoción de la Diversidad

Grupo Diverxs.

Jóvenes contra la LGTBIQ fobia

## Acciones de Prevención



**Escolar**

**33**  
Talleres

**514**  
Alumnos/as

**180** ♂

**334** ♀

Talleres

- Construye tu mundo
- Salud en Curso-Cine & Valores
- Y, Tú ¿Qué piensas?, ¿Qué sientes?



**Familiar**

**29**  
Participantes

**2** ♂

**27** ♀

Formación  
Familias

- Hijos,as, Internet y Tecnologías
- Un Gran Paso (de 6ª al IES)

## Promoción de la Salud

Campañas  
Sensibilización

Cuídate en la Mancomunidad  
Mi Plan #YoloDejo

Talleres

**3**

**90**  
Participantes

**87** ♂

**3** ♀

Mesas  
de Salud

**4**

## Información y Orientación



**90** Atenciones  
**24** Casos

**65** Presenciales

**35** Telefónicas

## Redes Sociales

 **22** Publicaciones

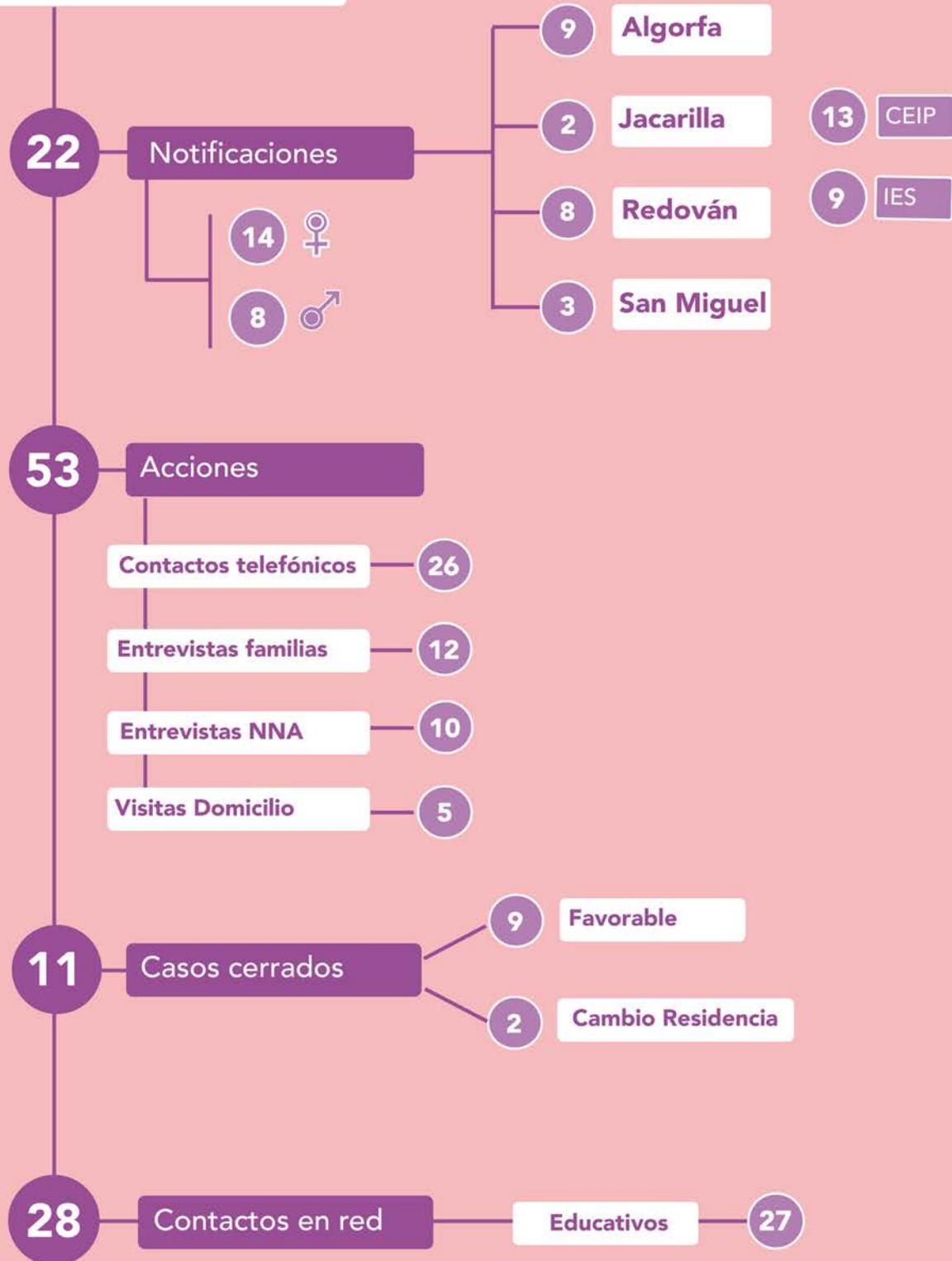
 **8** Publicaciones

#LaVegaPreviene

 **334** Visitas al Blog

**495** Visualizaciones

Datos Generales





Motivo  
Intervención

- 1 • Negligencia
- 2 • Salud Mental/Adicciones
- 3 • Maltrato Emocional
- 4 • Separación/Divorcio
- 5 • Maltrato Físico

**29**

NNA con Medidas  
de Protección

**12**

Acogimiento Familiar

**17**

Acogimiento Residencial

Visitas a Domicilio

**52**

Contactos en Red

**155**

Casos nuevos

**22**

Acciones en la Comunidad

- Talleres Familia: 159 Participantes
  - Mejorar la convivencia
  - Gestión emocional de los hijos/as
- 2 Encuentros Familias Acogedoras
- 3 Campañas de Sensibilización:
  - "Tu Casa Puede ser la Mía"
  - "Día Mundial de la Infancia"
  - "Familias Reconstituidas"

PROTOCOLO COVID

NNA: Niños/ Niñas/ Adolescentes



GENERALITAT  
VALENCIANA



SISTEMA PÚBLICO  
VALENCIANO DE  
SERVICIOS SOCIALES



Área de inclusión



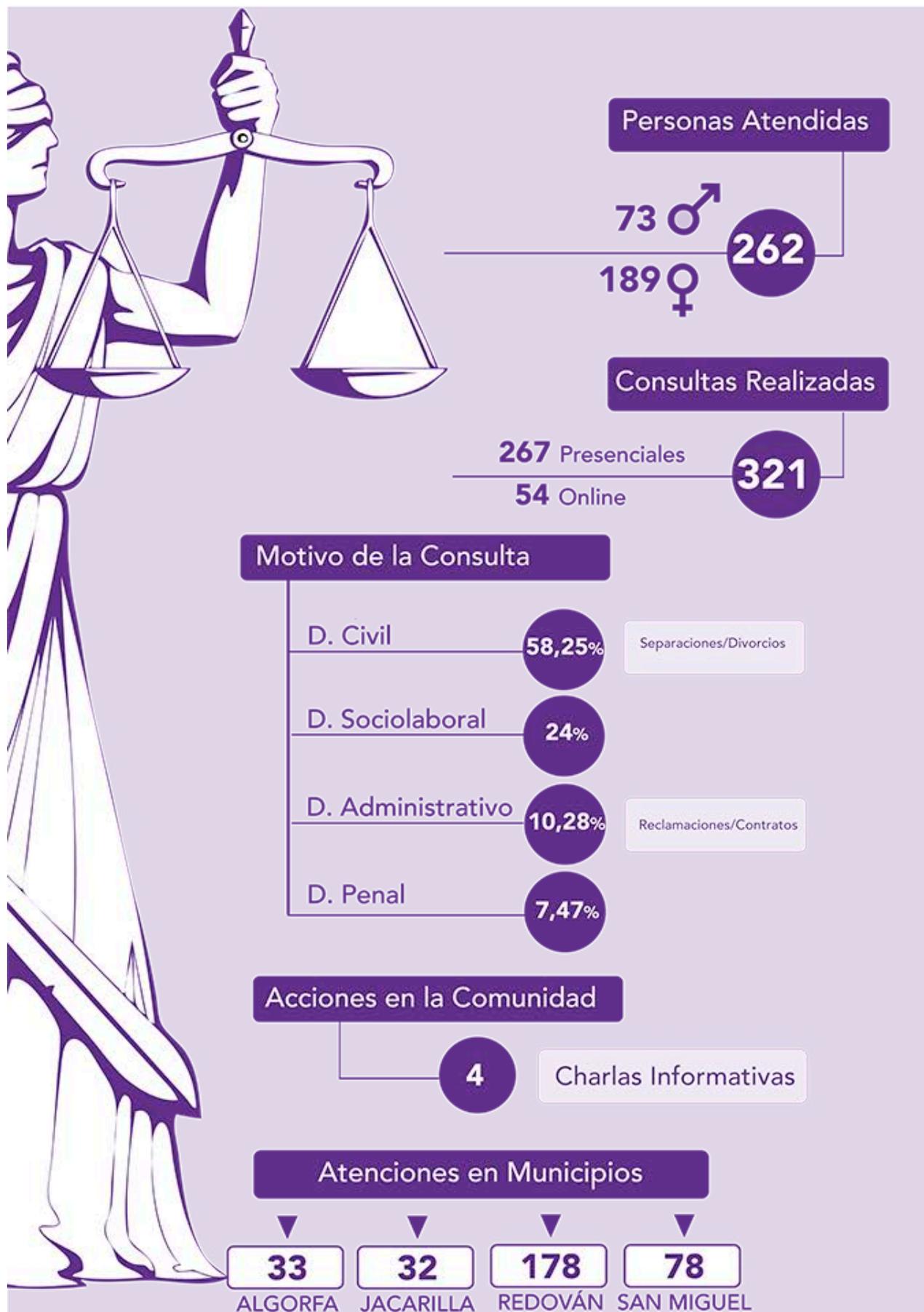
Área de formación

Participantes



Área de gestión





**83**

Familias Atendidas

**255**

Beneficiarios/as

♂ 136

♀ 119

15 Algorfa    8 Jacarilla    32 Redován    28 San Miguel

Tipos de Familias

2 Monoparentales  
5 Monomarentales  
11 Reconstituidas  
33 Biparentales  
32 Sin NNA a cargo

NNA Atendidos/as

83

- 37 ♀
- 46 ♂

Notificaciones de Desprotección

5

Casos Cerrados

39

Casos Nuevos

51

Comisiones Intervención

8

Atenciones y Gestiones

154 Telefónicas  
283 Presenciales  
135 Visitas Domiciliarias  
150 Coordinación en Red

Talleres Formativos

4

Administrate 38

- 16 ♀
- 22 ♂

 Conecta 40

- 9 ♂
- 31 ♀

PROTOCOLO COVID

PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO



OCIO EDUCATIVO



FORMACIÓN



INFORMACIÓN JUVENIL



85

PUBLICACIONES EN RRSS



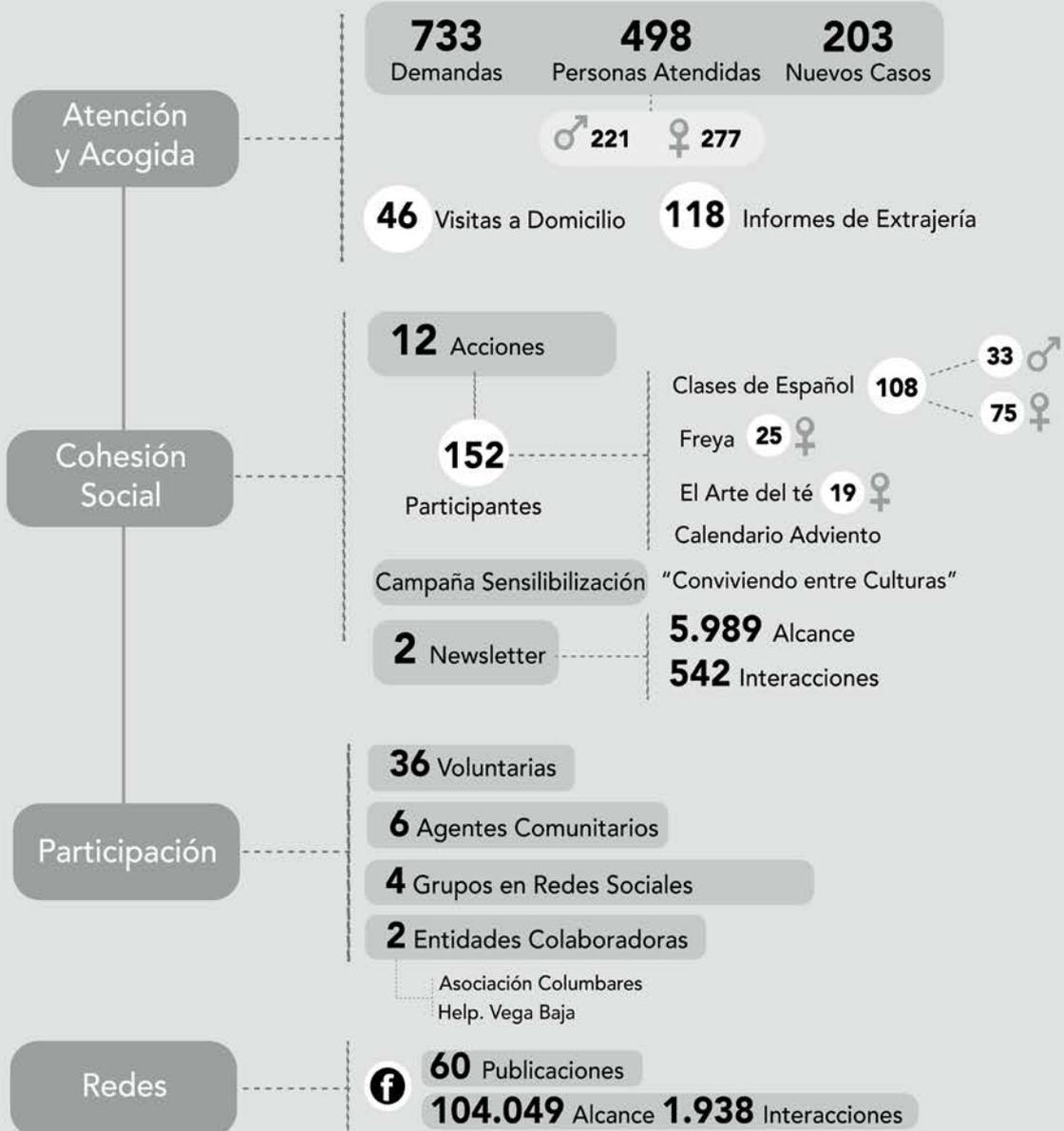
**6.423** ciudadanos/as de la MLV son extranjeros/as (33,17%)

**1.688** hab.  
(54%) Algorfa

**3.323** hab.  
(52,6%) San Miguel

**1015** hab.  
(12,8%) Redován

**397** hab.  
(19,86%) Jacarilla



PROTOCOLO COVID



GENERALITAT VALENCIANA



SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES





[www.mancomunidadlavega.es](http://www.mancomunidadlavega.es)